



"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

## RESOLUCIÓN EJECUTIVA REGIONAL Nº. 000186 -2022/GOB.REG.TUMBES-GR.

Tumbes, 27 JUN 2022

### VISTOS:

El Informe N° 145-2022/GOB.REG.TUMBES-GGR-SGR-SG, de fecha 22 de junio del 2022; Proveído S/N de Gerencia General Regional, de fecha 22 de junio del 2022; y,

### CONSIDERANDO:

Que, de conformidad con el Art. 191° de la Constitución Política del Perú, los gobiernos regionales tienen autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia.

Que, mediante la Ley de Bases de la Descentralización, Ley N° 27783, se crean los gobiernos regionales en cada uno de los departamentos del país como personas jurídicas de derecho público con autonomía política, económica y administrativa en asuntos de su competencia, constituyendo para su administración económica y financiera un pliego presupuestal.

Que, el Gobierno Regional Tumbes instauró a julio como el Mes de la Victoria de Tumbes, con la finalidad de conmemorar el triunfo de las fuerzas armadas peruanas frente a las tropas ecuatorianas en la batalla de Zarumilla, librada en este departamento norteño; en esta acción militar, defendiendo nuestras fronteras, se inmolaron valerosos soldados y oficiales peruanos con entrega y patriotismo.

Que, estos hechos de gran relevancia histórica y patriótica, merecen un programa especial de conmemoración, haciendo que este legado histórico no sólo se celebre en Tumbes, sino también en todos los rincones de nuestra región, contribuyendo al reforzamiento del sentimiento patrio en las presentes y futuras generaciones; por lo que, durante el mes de julio de cada año, el Gobierno Regional Tumbes establece un programa de actividades con motivo de conmemorar el Mes de la Victoria de Tumbes.

Que, mediante Ordenanza Regional N° 008-2008-GOB.REG.TUMBES-CR, de fecha 10 de julio del 2008, se declaró el mes de julio de cada año, como el MES DE LA VICTORIA DE TUMBES, así como también instituyó el día 24 de julio de cada año como el día central de esta celebración, por conmemorarse la Gloriosa Batalla de Zarumilla.

Que, a través del Informe N° 145-2022/GOB.REG.TUMBES-GGR-SGR-SG, de fecha 22 de junio del 2022, la Secretaria General Regional (e) de la Sede Central del Gobierno Regional Tumbes, hace de conocimiento que los representantes del GORE, DRET y UGEL se reunieron el día 15 de junio del 2022 para tratar lo relacionado a la programación de las actividades celebratorias por el Mes de la Victoria de Tumbes, lográndose de manera consensuada y previo debate estructurar el Programa de Actividades por el Mes de la Victoria de Tumbes y 201° Aniversario de la Independencia del Perú, por lo que solicita su aprobación mediante el acto resolutorio correspondiente; en



"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

**RESOLUCIÓN EJECUTIVA REGIONAL**  
Nº. 000186 -2022/GOB.REG.TUMBES-GR.

Tumbes, 27 JUN 2022

mérito de lo cual el Gerente General Regional mediante Provedido S/N, de fecha 22 de junio del 2022, dispone la proyección de la resolución que disponga su aprobación.

Que, en este orden de ideas y evidenciándose que, en el Programa de Actividades por el Mes de la Victoria de Tumbes y 201º Aniversario de la Independencia del Perú, se ha establecido la realización de una serie de actividades conmemorativas, culturales, sociales, ceremoniales, religiosas, de premiación, conferencias, romerías, sesión solemne, etc.; y, con ocasión de conmemorar el Mes de la Victoria y el aniversario de nuestra Independencia Nacional dando relevancia a los hechos acontecidos en nuestra historia, resulta procedente la emisión de la presente resolución.

Por las consideraciones expuestas y contando con la visación de la Secretaria General Regional Oficina Regional de Asesoría Jurídica y Gerencia General Regional del Gobierno Regional Tumbes.

En uso de las facultades y atribuciones conferidas por la Ley 27867, Ley Orgánica de Gobiernos Regionales y su modificatoria, Ley Nº 27902.

**SE RESUELVE:**

**ARTÍCULO PRIMERO.** – DISPONE, APROBAR el PROGRAMA DE ACTIVIDADES POR EL MES DE LA VICTORIA DE TUMBES Y 201º ANIVERSARIO DE LA INDEPENDENCIA DEL PERÚ, con ocasión de conmemorar un año más de este acontecimiento histórico y patriótico, donde se inmolaron valerosos soldados y oficiales peruanos con entrega y patriotismo en defensa de nuestra soberanía nacional. Programa que como anexo adjunto forma parte integrante de la presente resolución.

**ARTÍCULO SEGUNDO.** – DISPONER a la Oficina de Tecnologías de la Información para que proceda la publicación de la presente resolución en el Portal de Transparencia del Gobierno Regional de Tumbes.

**ARTÍCULO TERCERO.** – NOTIFICAR la presente resolución a las instituciones que sean pertinentes, así como a la Gobernación Regional, Gerencia General Regional, Gerencias Regionales, Direcciones Regionales, y demás instancias administrativas del Gobierno Regional Tumbes que correspondan, para su conocimiento y fines consiguientes.

**REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE.**



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Méd. José Antonio Alemán Infante  
GERENTE GENERAL REGIONAL (P)

000186

27 JUN 2022

Copia fiel del Original

## PROGRAMA DE LA AGENDA DE ACTIVIDADES MES DE LA VICTORIA DE TUMBES Y 201º ANIVERSARIO DE LA INDEPENDENCIA DEL PERÚ

Nº	ACTIVIDAD PROGRAMADA	DIA	HORA	LUGAR	INDICADOR
01	CONFERENCIA DE PRENSA, para el lanzamiento del mes de la victoria.	Miércoles 28 de junio	09:00 am.	Auditorio del Gobierno Regional Tumbes.	GOBERNADOR; CONSEJERO DELEGADO; LOS TRES ALCALDES: TUMBES, ZARUMILLA, CONTRALMIRANTE VILLAR; COMANDANTE GENERAL DE LA 9ª BRIGADA BUNDADA.
02	IZAMIENTO DE LA BANDERA NACIONAL, Primera Bandera y Provincias - Distritos de la Región Tumbes, como inicio de fiestas (los responsables de Izar los Alcaldes Provinciales y Distritales).	Viernes 01 de julio	07:40 am.	Frontis de I.E Isaac Newton y Santa María.	AUTORIDADES REGIONALES.
03	CEREMONIA PLENA (PARADA MILITAR), primer domingo del mes de julio.	Domingo 03 de julio	10:00 am.	Plaza Mayor de Tumbes.	AUTORIDADES REGIONALES - SONIDO, TOLDOS, ATRIL, MAESTRO DE CEREMONIA, OTROS.
04	Homenaje al "Día del Maestro", "Palmas Magisteriales", Municipalidades-Regionales, Conferencias Magistrales.	Lunes 04 de julio	9:00 am. 12:00 m. 3:00 pm. 5:00 pm.	Premiación a maestros destacados de las 3 UGEL en el auditorio del GORE. Conferencia Magistral: "Aplicación de la estadística en la enseñanza de la matemática" dirigido a docentes del área de matemática-UGEL Contralmirante Villar.	GERENCIA DE DESARROLLO SOCIAL, MINISTERIO DE EDUCACIÓN, DRE TUMBES UGEL TUMBES, CONTRALMIRANTE VILLAR SGR - OTI, MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TUMBES.



## PROGRAMA DE LA AGENDA DE ACTIVIDADES MES DE LA VICTORIA DE TUMBES Y 201º ANIVERSARIO DE LA INDEPENDENCIA DEL PERÚ

		Martes 05 de julio	11:00 am. 1:00 pm.	Premiación a los docentes de mayor trayectoria y experiencia en el sector educación en el Costa del Sol	
			6:00 pm. 8:00 pm.	Verbena virtual - Maestros	
		Miércoles 06 de julio	9:00 am.	Ceremonia central por el "Día del Maestro" en el Paseo del Maestro.	
05	ACCIÓN CÍVICA MULTISECTORIAL.	Viernes 08 de julio	09:00 am.	Centro Poblado Quebrada Seca del Distrito de Canoas de Punta Sal – Provincia de Contralmirante Villar.	GERENCIA REGIONAL DE DESARROLLO SOCIAL.
06	Homenaje al "Día del Maestro".	Sábado 09 de julio	9:00 am. 12:00 pm.	Contrapunto de Cumananas Tumbesinas y recital poético en la FELITUM en la Plaza Bolognesi.	"GRUPO TUMBES LEE".
07	Trote de Motivación (REALIZAR EL PREGÓN A TODAS LAS CALLES Y LUGARES DE LAS TRES PROVINCIAS DE TODA LA REGIÓN TUMBES).	Domingo 10 de julio	08:00 am.	Gobierno Regional – Plaza de Armas.	GERENCIA REGIONAL DE DESARROLLO SOCIAL Y DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN.
08	ACCIÓN CIVICA MULTISECTORIAL.	Viernes 15 de julio	09:00 am.	Caserío Tablazo de Rica Playa del Distrito de San Jacinto – Provincia de Tumbes.	GERENCIA REGIONAL DE DESARROLLO SOCIAL Y AUTORIDADES.
09	Día de la Fuerza Aérea.	Jueves 21 de julio	09:00 am.	Plaza Quiñonez, Andrés Araujo Moran.	FUERZA ARMADAS Y AUTORIDADES.
10	Romería y entrega de ofrendas florales, en memoria a los excombatientes del 41.	Lunes 18 de julio	08:00 am.	Cementerio El Carmen.	BENEFICENCIA PÚBLICA DE TUMBES.



## PROGRAMA DE LA AGENDA DE ACTIVIDADES MES DE LA VICTORIA DE TUMBES Y 201º ANIVERSARIO DE LA INDEPENDENCIA DEL PERÚ

11	Feria laboral y empresarial "TE AMO PERÚ"	Martes 19 de julio	09:00 am. 1:00 pm.	Plaza Mayor de Tumbes y/o Plaza Bolognesi.	DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN DE TUMBES Y MINISTERIO DE TRABAJO.
12	81º Aniversario de la Inmolación Del Gran General del Aire, Capitán FAP José Quiñones Gonzales y Día de la Fuerza Aérea del Perú.	Sábado 23 de julio	09:00 am.	Quebrada Seca, Pueblo Nuevo Distrito de Matapalo, Provincia de Zarumilla.	AUTORIDADES REGIONALES.
13	81º Aniversario de la Batalla de Zarumilla.	Domingo 24 de julio	09:00 am.	Plaza de Armas de Zarumilla.	AUTORIDADES REGIONALES, FUERZAS ARMADAS, P.N.P Y MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ZARUMILLA Y FUERZAS ARMADAS.
14	Educación celebra el "Mes de la Patria con sus estudiantes"	Martes 26 de julio	10:00 am.	Auditorio del Gobierno Regional Tumbes (Raúl Peña Cabrera).	DRET Y UGELES. CONTRALMIRANTE VILLAR, TUMBES Y ZARUMILLA INVITADOS AUTORIDADES REGIONALES.
15	201º Aniversario de La Independencia del Perú.	Miércoles 27 de julio	07:00 am. 08:00 am. 09:00 am. 10:00 am.	Natalicio homenaje Almirante Miguel Grau Seminario (Plaza Grau Andrés Araujo), responsable Marina de Guerra. Misa Tedeum (Iglesia San Nicolás de Tolentino). Colocación de ofrenda floral el busto de san martín. Ceremonia Plena Plaza Mayor Tumbes. Sesión solemne salón de actos Embajador (Javier Pérez de Cuellar) del auditorio de la MPT.	AUTORIDADES REGIONALES.

